

ACTA DE LA PRIMER REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA FAMILIAR Y DESARROLLO DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, A 12 DE MAYO DEL 2016

El día 12 de mayo de 2016, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, inicia la Primera Reunión de la **Comisión de Agricultura Familiar y Desarrollo** del Consejo Federal Agropecuario, presidida por los Sres. Coordinadores Subsecretario Ing. Patricio Quinos y José María Mones Cazón Director Nacional de Programas de Desarrollo Regional en representación del Sr. Subsecretario de Desarrollo Territorial, y con la asistencia de los representantes de las provincias de Entre Ríos Formosa, Misiones, Neuquén, Santa Fe, Tucumán y de los organismos INASE, INTA, UCAR, INV según consta en ANEXO I.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA

1. Palabras de Bienvenida del Secretario de Coordinación y Desarrollo Territorial, Dr. Santiago Hardie en la que desarrolla la idea de la relevancia en que ambas temáticas de agricultura familiar y desarrollo territorial se encuentren unificadas de forma sinérgica ya que se encuentran estrechamente vinculadas. Es necesario construir indicadores que midan la incidencia de las políticas en el territorio.
Destaca dos puntos centrales de trabajo, la comercialización y la regularización dominial. Comenta que se encuentran trabajando y analizando estrategias en lo referido a estos puntos.
2. Palabras de Bienvenida de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Federal Agropecuario Dra. Roxana Blasetti, a la Primera Reunión por Actividad de Agricultura Familiar y Desarrollo. Comenta la metodología de trabajo de la Comisión.
3. Palabras de bienvenida del Subsecretario Ing. Patricio Quinos. Realza la importancia del CFA para mantener dialogo constante con las provincias para capturar la riqueza territorial generar un espacio de trabajo. Temas centrales el desarrollo, el arraigo. La agricultura familiar no debe ser asociada a la pobreza, debe ser un eje central para la transformación rural. El 80% de nuestros alimentos provienen de la agricultura familiar. El rol debe ser armonizar ambas percepciones.
4. José María Mones Cazón, Director Nacional de Programas de Desarrollo Regional, destaca la idea de segmentación tiene que ver con la propia realidad de este grupo que varia constantemente. el desarrollo territorial y la agricultura familiar son temas relativamente novedosos para las instituciones gubernamentales. La institucionalización genera un ámbito de trabajo más propicio.
5. Presentación de los representantes provinciales.
6. Presentación de los objetivos del Trabajo de la Comisión según ORDEN DEL DIA que consta en el ANEXO II.



El coordinador presenta los objetivos de la Comisión de trabajo y la Propuesta de Cronograma de Trabajo, con los temas prioritarios. En este punto el Sr. Coordinador Subsecretario Ing. Patricio Quinos hace referencia a la importancia de la Comisión de Agricultura Familiar y Desarrollo, como

parte integral de una mirada federal de la agenda de políticas públicas para el sector. Se fija la fecha de la próxima reunión para el 20 de Julio de 2016.

2. PROPUESTA DE AGENDA 2016.

1. Regularización de la tenencia de la tierra y políticas de acceso.
2. Nuevas modalidades de asistencia técnica y extensión rural
3. Acceso a tecnologías y procesos de producción que ayuden a mejorar la productividad de las producciones regionales.
4. Necesidades de desarrollo de infraestructura rural: caminos, agua, luz, infraestructuras de almacenaje, acopio, clasificación y empaque, transformación, fraccionado, frío, logística y comercialización de las producciones regionales.
5. Fondo Federal Solidario redireccionamiento de los fondos. Incluir como destino posible la inversión en infraestructuras productivas.
6. Gestión del riesgo y seguros considerando el cambio climático. Gestión local del riesgo.
7. Políticas sanitarias e inocuidad de los alimentos producidos a escala del pequeño productor
8. Alternativas de comercialización para pequeños productores (circuitos cortos, mercados de proximidad, etc), para propiciar la comercialización de forma directa.
9. Desarrollo de la producción local de alimentos frescos para un mayor y mejor abastecimiento de los centros urbanos.
10. Alternativas para bajar los costos de transporte para producciones alejadas de los puertos y centros comerciales.
11. Políticas de promoción del asociativismo.
12. Acceso al crédito.
13. Promoción del emprendedurismo, con foco en jóvenes productores.
14. Reconversión productiva de producciones no rentables; diversificación, recambios varietales, intensificación y especialización de la producción.
15. Identificación y promoción de buenas prácticas y expresiones innovadoras en producción y comercialización de bienes de la AF.
16. Turismo Rural
17. Educación Rural
18. Impulso de la producción agroecológica.
19. Desarrollo del sello y marcas propias de la AF e impulso para la valorización de los mismos
20. Articulación e integración de Registros de Agricultores y políticas de formalización fiscal.

3. ANALISIS Y SUGERENCIAS A LA AGENDA PROPUESTA

En este punto los representantes de las provincias mencionaron:



1. La representante de Neuquén comenta que desde su ministerio comenzaron a analizar las tierras provinciales no ocupadas, revisando las condiciones hídricas, clima y de suelo en la búsqueda de incorporar la producción como eje fuerte de desarrollo. Enfocados en potenciar distintas áreas en tierras fiscales provinciales. Con respecto a los temas de regularización dominial se está buscando ordenar y obtener financiamiento para ello.
2. El coordinador menciona que, la regularización dominial se encuentra atada al desarrollo, entiende que los puntos 1 y 4 serían los centrales.
3. Santa Fe comenta que se encuentra con problemáticas similares. Comenta su Ley de Tierras que prohíbe el desalojo donde se encuentren pequeños productores por 5 años. Es central que se trabaje el tema de infraestructura. Suma la idea de trabajar el Fondo Federal Solidario o Fondo Sojero.
4. La coordinación comenta el funcionamiento del Fondo Federal Sojero y que para este año será de veintiún mil millones de pesos. Comenta que se busca proponer un quinto destino para el uso del fondo que considere también los proyectos productivos.
5. Santa Fe considera que los temas centrales son el 1, 4 y 5. Comenta la pérdida actual en la producción de Soja.
6. El representante de la provincia de Entre Ríos, comenta que busca mejorar la calidad de vida de los productores. Los temas del temario no pueden ser tomadas de forma aislada. Comenta la importancia del asociativismo y la formalización de los pequeños y medianos productores. Se debe mejorar la educación de los productores y fomentar el desarrollo de infraestructura. Se refiere a la situación tambera actual. Hace hincapié en temas de formalización, asociativismo y emprendedurismo; desarrollo de infraestructura.
7. El Coordinador se refiere a la importancia de la formalización y caracterización para la Secretaría de Agricultura Familiar. Comenta el funcionamiento de la agricultura familiar en Brasil.
8. Neuquén indica que la caracterización y la formalización se pueden trabajar en paralelo, sin embargo, es central hoy la formalización para el acceso al financiamiento. Comenta que trabaja con UCAR.
9. Entre Ríos, indica que la formalización incorpora una gran cantidad de derechos no sólo financiamiento para el sector. Comenta que el registro del RENAF era casi inexistente (en cantidad de inscriptos), así como el monotributo social.
10. El coordinador se refiere que la caracterización también aporta asistencia técnica. Comenta que el registro del RENAF se está repensando, buscando referentes provinciales para construir vínculos.
11. Entre Ríos toma nuevamente la palabra y comenta que en la provincia poseen demandas que requieren que los productores se formalicen.
12. El INTA comenta la relevancia de la formalización para el desarrollo de políticas públicas.
13. El representante de Formosa comenta que sólo el 10% se encuentra registrado en el RENAF.
14. Santa Fe comenta el análisis que han realizado desde la provincia de los datos que se obtienen del Registro. Se pregunta que tipo de programas nacionales se piensan desde el Ministerio de Agroindustria.



15. El coordinador comenta que luego le desarrollara los programas que se llevan a cabo. Considera entonces que Entre Ríos prioriza 2, 4, 11, 12, 17 y 20.
16. Tucumán comenta que los puntos son relevantes sin embargo hay que analizar las cuestiones provinciales y de las cadenas que se desarrollan en ellas. Comenta la situación crítica de algunas cadenas en Tucumán. Se debe trabajar en planes de mejoras competitivas. Si se tuviese que pensar en crear un registro único del productor sería un trabajo nuevo. La matriz insumo producto se podría incorporar como tema 21. Se refiere a los planes estratégicos sectoriales. Prioriza los puntos 1, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 13, 15 y 20
17. El INV comenta que en San Juan se desarrollaron planes transversales y horizontal
18. Neuquén comenta la experiencia de su plan productivo provincial y los planes sectoriales.
19. Misiones indica que la caracterización de la provincia respecto de los productores es singular. La agricultura familiar es fácilmente un 70, 80% del total de productores. Se realizó una Ley para desarrollar las Ferias Francas. Para los pequeños productores se desarrollan políticas puntuales desde la provincia (Proalimentos) con fondos provinciales y nacionales. Misiones indica que los puntos 3, 4 y en este punto particularmente al empaque (se refiere aquí a la problemática provincial con el HLB), suma el punto 10, 12, 14 y 15.
20. El representante de Formosa, se refiere a la situación provincial caracterizando los productores que se encuentran en mercados dentro del Instituto Paippa. En lo referido a los puntos a tratar, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 14 y suma: el fortalecimiento de la articulación SAF y los gobiernos provinciales, y el seguimiento de los proyectos provinciales vinculados con el desarrollo territorial (economías regionales y pequeños productores).
21. Neuquén comenta que también son relevantes las políticas de asociativismo; los puntos 11, 12 y 5. Comenta el clúster de producción caprina financiada por la UCAR.
22. Santa Fe identifica la comercialización en los 8, 9 y 15 como puntos a trabajar y considera que se deben pensar alternativas sumando actores. Santa Fe busca reactivar los mercados locales. Indica que el punto 18 puede ser vinculado con el desarrollo periurbano. Considera que es posible incorporar a la agenda cuestiones de emergencia para agricultores familiares.
23. La coordinación se refiere a la cuestión registral. Indica que el Ministerio de Producción de Nación se refiere en el sector agropecuario una micro PYME con una facturación de hasta 13 millones de pesos por año. Comenta el trabajo conjunto que se realizó con el INTA, INV en Mendoza para registrar a 1900 productores viñateros. Comenta sobre el registro fiscal de granos y legumbres.
24. Tucumán también opina que se debe incorporar incentivos correctos a los registros y fortalecer y federalizar el RENAF articulando con las provincias.
25. Misiones comenta el mecanismo de la provincia con respecto a los registros.
26. El Coordinador propone la agenda de trabajo para 2016 incorporando los puntos sugeridos por los representantes provinciales.



4. **PLAN DE TRABAJO 2016.**

En base a las deliberaciones mantenidas, las prioridades planteadas y las sugerencias incorporadas, se aprobó el PLAN DE TRABAJO 2016 para la COMISION DE AGRICULTURA FAMILIAR Y DESARROLLO.

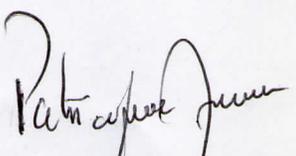
1. Regularización de la tenencia de la tierra y políticas de acceso
2. Necesidades de desarrollo de infraestructura rural: caminos, agua, luz, infraestructura de almacenaje, acopio, clasificación y empaque, transformación fraccionado, frío, logística y comercialización de la producción.
3. Gestión de riesgo y seguros considerando el cambio climático. Gestión local del riesgo
4. Nuevas modalidades de Asistencia Técnica y Extensión Rural
5. Descentralización territorial de Fondos para el desarrollo productivo de las economías regionales. (Fondo FS).
6. Alternativas de comercialización par la AF (circuitos cortos, mercados de proximidad, etc.) para propiciar la comercialización en forma directa.
7. Políticas de promoción del asociativismo
8. Reconversión productiva de producciones no rentables: diversificación, recambios varietales, intensificación y especialización de la producción.
9. Acceso al crédito
10. Políticas sanitarias e inocuidad de los alimentos a escala de la Agricultura Familiar.
11. Articulación e integración de Registros de Agricultores y políticas de formalización fiscal.

5. CRONOGRAMA

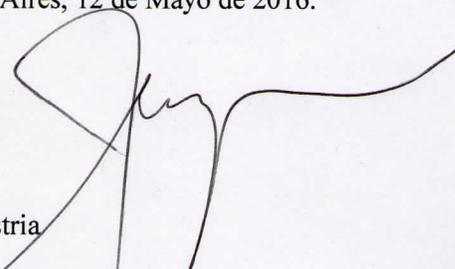
Se aprobó el Cronograma de trabajo (fecha y lugar de reuniones) según consta en ANEXO III

Para finalizar se procedió a la lectura y firma del ACTA. Asimismo el Sr. Coordinador Subsecretario Ing. Patricio Quinos dio por clausurada la Primer reunión de la Comisión de **Agricultura Familiar y Desarrollo** del CFA, y expresó su beneplácito por la activa participación de las autoridades presentes, augurando un excelente año de trabajo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Mayo de 2016.


Por el Ministerio de Agroindustria


Por la Provincia de Entre Rios


Ing. OSVALDO ALEJANDRO GARCIA
SUBSECRETARIO DE PRODUCCION RURAL
FORMOSA
MINISTERIO DE LA PRODUCCION Y AMBIENTE

Ing. Agr. VAGO ARIEL MAZAL
Subsecretario de Desarrollo y
Producción Vegetal
Ministerio del Agro y la Producción
Provincia de Misiones

Por la Provincia de Misiones

Lic. Alejandro Marengo
Director Provincial
Desarrollo Territorial
Ministerio de la Producción
Provincia de Santa Fe

Por la Provincia de Santa Fe

Por el Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria

Daniela Inoposo

Por la Unidad por el Cambio Rural (UCAR)

Marta Perin

Por la Provincia de Neuquén

Susana Campos Saavedra

Lic. Matias Mejail
DIRECTOR UEDP

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
Por la Provincia de Tucumán

Por el Instituto Nacional de Semillas



**ANEXO I. LISTADO PARTICIPANTES A LA COMISION DE AGRICULTURA
FAMILIAR Y DESARROLLO**

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

	CARGO	NOMBRE	CONTACTO
Ministerio de Agroindustria	Subsecretario de Ejecución de Programas para la Agricultura Familiar	Ing. Agr. Patricio Quinos José Maria Mones Cazón	pquinos@magyp.gob.ar jmones@magyp.gob.ar
	Director Nacional de Programas de Desarrollo Regional de la Subsecretaria de Desarrollo Territorial		
INTA	Coordinador Nacional de Transferencia y Extensión	Ing. Diego Ramilo	direccionnacional@inta.gob.ar 43339-0562 1567931464
INASE	Jefa Of. Regional San Pedro Referente Nacional Programa HLB	Ing. Héctor Palazzo Ing. Silvia Babbit	hpalazzo@inase.gov.ar 0381-156902919 sbabbitt@inase.gov.ar 01122820968
UCAM		Daniela Raposo	draposo@ucar.gov.ar 11-54985033
UCAR		Favio Pirone	fpirone@ucar.gov.ar 11-54984648
INV		Lic. D. Marcelo Alos	marcelo_alos@inv.gov.ar 0261-5216605
Secretaria de Agricultura Familiar	Jefatura de Gabinete	Mariana Boaretto	mboare@magyp.gob.ar 4349-2363/2484
PROVINCIAS	CARGO	NOMBRE	
Formosa	Subsecretario de Producción Sustentable	Ing. Osvaldo Alejandro Garcia	subproduccion@formosa.gov.ar 0370-4431025 0370-15589618 0370-154251213
	Instituto PAIPPA	Nelson Vidal	Nelsongonzalez00@yahoo.com.ar

		González	0370-4684371
Misiones	Subsecretario de Desarrollo y Prod. Vegetal	Ing. Mazal Yaco	yacmaz@gmail.com 0376-4447172 0376-650189
Neuquén	Secretaria Técnica y Proyectos Específicos Gobierno de la Provincia	Marta Perin Susana Campossa	martaperin@yahoo.com.ar mperin@neuquen.gov.ar 0299-4494825/5128 0299-155556435 susanacampossaiva@hotmail.com 0299-155868428
Santa Fe	Director Provincial de Desarrollo Territorial	Lic. Alejandro Marengo	amarengo@santafe.gov.ar alejandromarengo@santafe.gov.ar 0342-4505354 0342-155927065
Tucumán	Directora de la Unidad Ejecutora para el Desarrollo Productivo Ministerio de Desarrollo Productivo	Matias Mejail	matiasmejail@gmail.com 0381-156412545
Entre Ríos	Director General de Agricultura Ministerio de la Producción	Lucio Amavet	lmamavet@gmail.com 0343-4208178

1° REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA FAMILIAR Y DESARROLLO DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 12 de Mayo 2016.

ORDEN DEL DIA

10:00 hs: Llegada y recepción de los participantes

10:30 hs:

1. Palabras de bienvenida de uno de los coordinadores (Ing. Patricio Quinos y Sr. Felipe Crespo).
2. Presentación de los representantes por provincia
3. Presentación de los objetivos del Trabajo de la Comisión

11:15 hs: Pausa café

11:30 hs:

4. Desarrollo de los temas a tratar por la Comisión:
 1. Regularización de la tenencia de la tierra y políticas de acceso.
 2. Nuevas modalidades de Asistencia Técnica y Extensión Rural.
 3. Acceso a tecnologías y procesos de producción que ayuden a mejorar la productividad de las producciones regionales.
 4. Necesidades de desarrollo de infraestructura rural: caminos, agua, luz, infraestructuras de almacenaje, acopio, clasificación y empaque, transformación, fraccionado, frío, logística y comercialización de las producciones regionales.
 5. Fondo Federal Solidario re direccionamiento de los fondos. Incluir como destino posible la inversión en infraestructuras productivas.
 6. Gestión del riesgo y seguros considerando el cambio climático. Gestión local del riesgo.
 7. Políticas sanitarias e inocuidad de los alimentos producidos a escala del pequeño productor.
 8. Alternativas de comercialización para pequeños productores (circuitos cortos, mercados de proximidad, etc); para propiciar la comercialización de forma directa.
 9. Desarrollo de la producción local de alimentos frescos para un mayor y mejor abastecimiento de los centros urbanos.
 10. Alternativas para bajar los costos de transporte para producciones alejadas de los puertos y centros comerciales.
 11. Políticas de promoción del asociativismo.
 12. Acceso al crédito.
 13. Promoción del emprendedorismo, con foco en jóvenes productores.
 14. Reconversión productiva de producciones no rentables: diversificación, recambios varietales, intensificación y especialización de la producción.
 15. Identificación y promoción de buenas prácticas y expresiones innovadoras en producción y comercialización de bienes de la AF.
 16. Turismo Rural.
 17. Educación Rural.

18. Impulso de la producción agroecológica.
19. Desarrollo del sello y marcas propias de la AF e impulso para la valorización de los mismos.
20. Articulación e integración de Registros de Agricultores y políticas de formalización fiscal.

13:00 hs: Almuerzo libre

14:30 hs:

5. Continuación de la discusión de los temas de agenda.

16:00 hs: Pausa café

16:30 hs:

6. Lectura y firma del ACTA

17:00 hs:

7. Clausura de la reunión a cargo del Sr. Coordinador Subsecretario Ing. Patricio Quinos

**ANEXO III. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN POR
ACTIVIDAD DE AGRICULTURA FAMILIAR Y DESARROLLO DEL CONSEJO
FEDERAL AGROPECUARIO**

	FECHA Y LUGAR DE REUNIÓN	TEMAS A TRATAR
PRIMER SEMESTRE	12 de mayo de 2016, Salón José Hernández, Microcine.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Regularización de la tenencia de la tierra y políticas de acceso. 2. Nuevas modalidades de asistencia técnica y extensión rural 3. Acceso a tecnologías y procesos de producción que ayuden a mejorar la productividad de las producciones regionales. 4. Necesidades de desarrollo de infraestructura rural: caminos, agua, luz, infraestructuras de almacenaje, acopio, clasificación y empaque, transformación, fraccionado, frío, logística y comercialización de las producciones regionales. 5. Fondo Federal Solidario redireccionamiento de los fondos. Incluir como destino posible la inversión en infraestructuras productivas. 6. Gestión del riesgo y seguros considerando el cambio climático. Gestión local del riesgo. 7. Políticas sanitarias e inocuidad de los alimentos producidos a escala del pequeño productor 8. Alternativas de comercialización para pequeños productores (circuitos cortos, mercados de proximidad, etc), para propiciar la comercialización de forma directa. 9. Desarrollo de la producción local de alimentos frescos

		<p>para un mayor y mejor abastecimiento de los centros urbanos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Alternativas para bajar los costos de transporte para producciones alejadas de los puertos y centros comerciales. 11. Políticas de promoción del asociativismo. 12. Acceso al crédito. 13. Promoción del emprendedurismo, con foco en jóvenes productores. 14. Reconversión productiva de producciones no rentables; diversificación, recambios varietales, intensificación y especialización de la producción. 15. Identificación y promoción de buenas prácticas y expresiones innovadoras en producción y comercialización de bienes de la AF. 16. Turismo Rural 17. Educación Rural 18. Impulso de la producción agroecológica. 19. Desarrollo del sello y marcas propias de la AF e impulso para la valorización de los mismos 20. Articulación e integración de Registros de Agricultores y políticas de formalización fiscal.
	<p>Miércoles 20 de Julio de 2016 12hs.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Regularización de la tenencia de la tierra y políticas de acceso 2. Necesidades de desarrollo de infraestructura rural: caminos, agua, luz, infraestructura de almacenaje, acopio, clasificación y empaque, transformación fraccionado, frío, logística y comercialización de la producción. 3. Gestión de riesgo y seguros considerando el cambio climático. Gestión local del riesgo 4. Nuevas modalidades de Asistencia Técnica y Extensión Rural 5. Descentralización territorial de Fondos

		<p>para el desarrollo productivo de las economías regionales. (Fondo FS).</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Alternativas de comercialización por la AF (circuitos cortos, mercados de proximidad, etc.) para propiciar la comercialización en forma directa. 7. Políticas de promoción del asociativismo 8. Reconversión productiva de producciones no rentables: diversificación, recambios varietales, intensificación y especialización de la producción. 9. Acceso al crédito 10. Políticas sanitarias e inocuidad de los alimentos a escala de la Agricultura Familiar.
SEGUNDO SEMESTRE		